

**DECLARATORIA DE LA  
XX REUNIÓN ORDINARIA DE LA  
CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES**



**Conferencia Nacional  
de Gobernadores**

**BOCA DEL RÍO, VERACRUZ  
SEPTIEMBRE 27, 2004**



## DECLARATORIA DE LA XX REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

En Boca del Río, Veracruz, siendo las diez treinta horas del 27 de septiembre de 2004, dio inicio la XX Reunión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores, con la presencia de los Titulares de los Poderes Ejecutivos de las Entidades Federativas que a continuación se mencionan:

Lic. Juan José León Rubio	Aguascalientes
Lic. Pablo Salazar Mendiguchía	Chiapas
Lic. Enrique Martínez y Martínez	Coahuila
C.P. Ismael Alfredo Hernández Deras	Durango
Lic. René Juárez Cisneros	Guerrero
Lic. Manuel Ángel Núñez Soto	Hidalgo
Lic. Francisco Javier Ramírez Acuña	Jalisco
Lic. Melquiades Morales Flores	Puebla
C.P. Marcelo de los Santos Fraga	San Luis Potosí
Lic. Manuel Andrade Díaz	Tabasco
M.V.Z. Alfonso Sánchez Anaya	Tlaxcala
Lic. Miguel Alemán Velazco	Veracruz
Lic. Amalia D. García Medina	Zacatecas



## DECLARATORIA DE LA XX REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

Así como los representantes de los Gobiernos de:

Lic. Javier Alberto Gutiérrez Vidal Coordinador del Ejecutivo para la CONAGO	Baja California
Lic. Luis Hernández Rodríguez Coordinador Administrativo de la Representación del Estado en el Distrito Federal	Baja California Sur
C.P. Víctor Santiago Pérez Aguilar Secretario de Finanzas y Administración	Campeche
Lic. Jorge Sánchez Acosta Representante del Estado en el Distrito Federal	Chihuahua
Ing. Leonardo Ramírez Pomar Asesor del C. Gobernador	Colima
Lic. Arturo Herrera Gutiérrez Secretario de Finanzas	Distrito Federal
Lic. Luis Mario Aguilar y Maya Medrano Secretario de Finanzas	Guanajuato
Ing. Manuel Cadena Morales Secretario General de Gobierno	Estado de México
C.P. Ricardo Humberto Suárez López Tesorero General del Estado	Michoacán
C.P. Alejandro Villarreal Gasca Secretario de Hacienda	Morelos



## DECLARATORIA DE LA XX REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

Lic. Rubén Eduardo Martínez Dondé Secretario de Finanzas y Tesorero General	Nuevo León
Lic. Francisco Javier Zenteno Barrios Representante del Estado en el Distrito Federal	Querétaro
Lic. Haydée Pastrana Sánchez Subsecretaria de Ingresos	Quintana Roo
Lic. Oscar Javier Lara Aréchiga Secretario de Administración y Finanzas	Sinaloa
Lic. Guillermo Hopkins Gámez Secretario de Finanzas	Sonora
Sr. Javier Villarreal Salazar Secretario de Finanzas	Tamaulipas
C. P. Elsy del Carmen Mezo Palma Secretaria de Hacienda	Yucatán

Contando con la presencia de los siguientes Invitados Especiales:

Dr. Miguel Ángel Ochoa Sánchez	Titular de la Unidad de Enlace Federal de la Secretaría de Gobernación
Lic. David Colmenares Páramo	Jefe de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas de la SHCP



## DECLARATORIA DE LA XX REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

Presidieron la Reunión los CC. Gobernadores Constitucionales:

Lic. Miguel Alemán Velazco Presidente  
de la XX Reunión Ordinaria

Lic. Francisco Javier Ramírez Acuña  
Presidente de la XXI Reunión Ordinaria

La XX Reunión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores, celebrada en Boca del Río, Veracruz, el 27 de septiembre de 2004, con ánimo de unidad y en interés de la Nación, ha debatido temas sustantivos de la agenda nacional y ha llegado por consenso a los siguientes

### ACUERDOS

**PRIMERO.-** Esta conferencia da la más cordial bienvenida a la Gobernadora Amalia D. García Medina, del Estado de Zacatecas, y a los Gobernadores Ismael Hernández Deras, del Estado de Durango, y Juan José León Rubio, del Estado de Aguascalientes.

Asimismo, se instruye a la Secretaría Técnica hacerles llegar un informe detallado de las actividades que ha realizado la CONAGO.

Boca del Río, Veracruz  
27 de septiembre de 2004



## DECLARATORIA DE LA XX REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

**SEGUNDO.-** Se aprueba el Orden del Día.

**TERCERO.-** Se aprueba la Declaratoria de la XIX Reunión Ordinaria de la CONAGO, celebrada el 23 de agosto de 2004 en Chihuahua, Chihuahua.

**CUARTO.-** Se tiene conocimiento del informe que presenta el Gobernador Manuel Andrade Díaz en relación con las ocho mesas temáticas del Foro sobre Política Integral Migratoria para la Frontera Sur, las cuales abordaron los temas siguientes:

Diagnóstico general, San Cristóbal de las Casas, Chiapas; seguridad fronteriza, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; desarrollo económico, Villahermosa, Tabasco; salud, Villahermosa, Tabasco; migración internacional, Boca del Río, Veracruz; desarrollo social, Campeche, Campeche; desarrollo educativo y cultural, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; y desarrollo sustentable y recursos naturales, Villahermosa, Tabasco.

Las conclusiones del Foro se presentarán el 5 de octubre de 2004 en Villahermosa, Tabasco, y serán informadas a este Pleno en su XXI Reunión Ordinaria, a celebrarse en el Estado de Jalisco.

## DECLARATORIA DE LA XX REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

Se hace énfasis en la necesidad de invitar a funcionarios del Gobierno Federal, a fin de que conozcan los resultados del mencionado Foro.

**QUINTO.-** Se tiene por presentado el informe ejecutivo del Gobernador Alfonso Sánchez Anaya, Coordinador de la Comisión de Desarrollo Regional, mediante el cual se hace del conocimiento de esta Conferencia que el 30 de septiembre del año en curso, quedará concluido el listado de más de 100 proyectos que, en opinión de dicha Comisión, deberán incorporarse al Presupuesto de Egresos de la Federación, correspondiente al ejercicio fiscal 2005.

**SEXTO.-** Con relación a la propuesta presentada por el Gobernador Alfonso Sánchez Anaya y comentada por el Gobernador Manuel Andrade Díaz, referente a la optimización de las funciones de la CONAGO, se aprueban los siguientes puntos:

- 1) Jerarquizar los asuntos que se tratan en el Pleno de la CONAGO, tanto por su orden de importancia, como de urgencia, a efecto de diseñar con mayor precisión la agenda de cada reunión, para que se oriente a discutir los puntos trascendentes.
- 2) Solicitar a las comisiones que, a efecto de no prolongar las Reuniones, se aboquen a agotar los trabajos encomendados antes de incluirlos en la agenda del Pleno. Los avances de los

## DECLARATORIA DE LA XX REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

temas los proporcionará cada Comisión por escrito, y sólo a solicitud del Pleno se les dará lectura en la Reunión.

- 3) Destinar un espacio permanente en el Orden del Día para tratar asuntos de coyuntura política que requieran una definición por parte de esta Conferencia.
- 4) Incluir en el Orden del Día de la XXI Reunión Ordinaria la presentación de una estrategia de programa de difusión, así como del estimado de costos de la misma, a efecto de que, de ser necesario, se solicite la colaboración económica de las Entidades.
- 5) Que al cierre del ejercicio 2004 se realice una auditoría financiera a la Secretaría Técnica de la CONAGO.
- 6) Que los Titulares de los Ejecutivos propicien un acercamiento con los miembros del Comité Técnico de la Convención Nacional Hacendaria, tanto para auxiliar las labores de la misma, como para recibir información sobre los beneficios de estos acuerdos y los mecanismos para alcanzarlos.

En relación con el nombramiento del nuevo Coordinador de la Comisión de Atención a Migrantes, se acuerda que el Gobernador Manuel Andrade Díaz realice una consulta con los Titulares de los



## DECLARATORIA DE LA XX REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

Ejecutivos de las Entidades Federativas para determinar qué Gobernador coordinará dicha comisión.

**SÉPTIMO.-** Se tiene por presentado el informe del Gobernador Enrique Martínez y Martínez respecto a la instalación de los trabajos de la Comisión de Cultura.

**OCTAVO.-** Se tiene por presentado el informe del Gobernador Miguel Alemán Velazco, Coordinador de la Comisión para la Reforma del Estado.

Se autoriza a dicha Comisión a elaborar un proyecto de reforma constitucional que integre los trabajos realizados en la CONAGO hasta el momento.

Dicho proyecto se someterá a consideración de este Pleno en su próxima Reunión.

Esta Conferencia agradece la presencia del Lic. Porfirio Muñoz Ledo, así como su exposición sobre el tema Reforma del Estado.

**NOVENO.-** Se tiene conocimiento del informe presentado por el Lic. Javier Guerrero García, Coordinador de la Comisión Permanente de

## DECLARATORIA DE LA XX REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

Funcionarios Fiscales, en relación con los trabajos de seguimiento de los acuerdos de la Convención Nacional Hacendaria.

**DÉCIMO.-** Se tiene conocimiento del informe presentado por el Lic. Guillermo Hopkins Gámez, representante del Gobernador Eduardo Bours Castelo, Coordinador de la Comisión para la Reforma Integral Penitenciaria, respecto del Primer Foro Nacional de Consulta en Materia de Seguridad y Justicia.

**DÉCIMO PRIMERO.-** Se aprueba la propuesta del Gobernador Marcelo de los Santos Fraga respecto de la creación de un grupo de trabajo para entrevistarse con los titulares del IMSS y de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, con el fin de abordar la problemática sobre el pago de seguridad social a los productores agrícolas.

Dicho grupo de trabajo se integrará por representantes de los Estados de San Luis Potosí, Jalisco, Veracruz y Zacatecas.

**DÉCIMO SEGUNDO.-** Se aprueba la propuesta de la Gobernadora Amalia D. García Medina, a efecto de que esta Conferencia emita un pronunciamiento en el sentido de rechazar enérgicamente la pretensión de privar de sus derechos básicos a nuestros

## DECLARATORIA DE LA XX REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

connacionales radicados en Estados Unidos, y hace un llamado al Señor Presidente de la República, para que dirija una nota de protesta por las acciones del Gobernador del Estado de California y le solicite suspender dichas iniciativas, que lesionan gravemente a todos los mexicanos.

En el mismo sentido, se aprueba el documento elaborado por el Estado de Zacatecas, que establece la posición de la CONAGO en materia de los derechos humanos para los mexicanos migrantes.

Asimismo, se acuerda solicitar la intervención de la Secretaría de Relaciones Exteriores a efecto de que se reúna con el Departamento de Estado norteamericano y se tomen medidas para la protección de los migrantes mexicanos.

**DÉCIMO TERCERO.-** A propuesta del Gobernador René Juárez Cisneros, el Pleno de Gobernadores acordó solicitar a los titulares de las distintas dependencias y entidades que manejan programas de desarrollo social, que informen sobre el padrón de beneficiarios de estos programas, con el fin de avanzar en la transparencia en el uso de los recursos para el desarrollo social y, en su caso, crear los órganos locales con carácter plural que sean necesarios para la instrumentación cabal de la solicitud antes mencionada.

## DECLARATORIA DE LA XX REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

**DÉCIMO CUARTO.-** Se solicita a la Comisión de Tiempos Oficiales de Radio y Televisión, coordinada por el Gobernador José Natividad González Parás, analizar la propuesta presentada por el Lic. Javier Lozano Alarcón, en representación del Gobernador Melquiades Morales Flores, a efecto de poner a consideración del Pleno de esta Conferencia un anteproyecto de iniciativa de reformas a la Ley Federal de Radio y Televisión y demás disposiciones legales que, en consecuencia, deban ser adecuadas.

Asimismo, se le solicita la presentación de una propuesta técnica que considere la inclusión de los Gobiernos de las Entidades Federativas en la distribución de los tiempos fiscales, para ser aplicada a partir del año próximo, con base en lo referido en el artículo 31 del Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio fiscal 2004.

**DÉCIMO QUINTO.-** La XXI Reunión Ordinaria de la CONAGO se llevará a cabo el 22 de octubre de 2004 en Puerto Vallarta, Jalisco.

Asimismo, se aprueba que la sede de la XXII Reunión Ordinaria, que se realizará el 6 de noviembre de 2004, sea Acapulco, Guerrero.

Agotados los temas agendados y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las catorce horas y quince minutos del día de la fecha, se dan



## **DECLARATORIA DE LA XX REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES**

por concluidos los trabajos de la XX Reunión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores, y firman para constancia los CC. Gobernadores Lic. Miguel Alemán Velazco, Gobernador Constitucional del Estado de Veracruz y Presidente de la XX Reunión Ordinaria, y Lic. Francisco Javier Ramírez Acuña, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco y Presidente de la XXI Reunión Ordinaria.

Boca del Río, Veracruz  
27 de septiembre de 2004